

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1144-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES
CELEBRADA EL DICINUEVE DE MAYO DE 2017. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS
NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
Ing. Walter Bolaños Quesada
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro
Dr. Chester Zelaya Goodman

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D.
MAE. Sonia Acuña Acuña

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Asistente, Área de Procesos de Acreditación, SINAES
Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1144. 2. Informes. 3. Análisis de la Revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM) y Decisión de Acreditación: Proceso 137. 4. Análisis de la Revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM) y Decisión de Acreditación: Proceso 29,78 y 138. 5. Análisis de la Revisión del 1^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01-USAC (Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Sociología - Universidad San Carlos de Guatemala). 6. Análisis de la Revisión del 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93. 7. Análisis de la Revisión del 2^{do}. y el 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62. 8. Análisis de la Revisión del 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94. 9. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 70. 10. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 75 y 121. 11. Oficio con fecha 16 de mayo de 2017, suscrito por Dr. Alfredo Méndez Ramírez, Director del Comité de Acreditaciones del CNEIP. En el cual extiende invitación a participar en el *Curso para Nuevos Pares Evaluadores Internacionales*, a llevarse a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, México, los días 29 y 30 de junio del presente año.

Artículo 1. **Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1144.**

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1144 y se aprueba.

Artículo 2. **Informes.**

A. De los Miembros:

A. Dr. Chester Zelaya Goodman y el Ing. Walter Bolaños Quesada.

1. Reglamento de Membresía de Instituciones Universitarias. Capítulo II: Ingreso de los miembros: Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL).

Menciona que en cumplimiento de lo acordado en el artículo 11 de la sesión celebrada el 04 de abril de 2017, Acta 1132-2017, la comisión designada

programó las visitas a las sedes de la Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL), como parte de su proceso de afiliación al SINAES.

El Dr. Chester Zelaya Goodman y el Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro visitaron el pasado 17 mayo, la Sede de Pérez Zeledón y el Ing. Walter Bolaños Quesada, visitó la Sede en Grecia el pasado 15 de mayo. Está pendiente la visita a la Sede en Guápiles que realizará la M.Ed. Josefa Guzmán León, programada para el 19 de mayo de 2017.

Por lo anterior, en una próxima sesión presentarán el informe escrito de las visitas realizadas a las Sedes de la Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL).

Se toma nota.

B. De la Dirección:

B. Dr. Gilberto Alfaro Varela

1. Organización de la Expo Calidad 2017

Menciona que el próximo 21 de mayo de 2017, inicia el montaje de los stand para la realización de la Expo Calidad, con el fin de que el próximo martes 23 de mayo las personas encargadas de las carreras se organicen con sus respectivos materiales a presentar y entregar durante la actividad.

Se toma nota.

Artículo 3. Análisis de la Revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM) y Decisión de Acreditación del Proceso 137.

Con base en el análisis de la documentación generada en el proceso de acreditación seguido por la carrera del Proceso 137.

SE ACUERDA

Solicitar a la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, investigadora a cargo del proceso 137 elaborar un insumo que recopile los elementos esenciales que se deben mejorar en el Compromiso de Mejoramiento, con el fin de sustentar la toma de decisión del Consejo Nacional de Acreditación, para la acreditación de esta carrera. El documento será analizado en una próxima sesión.

Artículo 4. Análisis de la Revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM) y Decisión de Acreditación del Proceso 29, 78 y 138.

Con base en el análisis de la documentación generada en el proceso de acreditación seguido por la carrera del Proceso 29, 78 y 138.

SE ACUERDA

Solicitar a la Dirección Ejecutiva elaborar un insumo que permita realizar un análisis de las denominaciones de la carrera, con el fin de sustentar la toma de decisión del Consejo Nacional de Acreditación, para la acreditación de este conglomerado de carreras, el documento será analizado en una próxima sesión.

Artículo 5. Análisis de la Revisión del 1^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01-USAC.

Habiendo analizado el Primer Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 1^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01.
- B. Aprobar la Revisión del 1^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01.

- C. Remitir a la carrera la revisión del 1^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso CONV-I-01.
- D. Que la carrera del Proceso CONV-I-01 mantenga la condición de carrera acreditada.
- E. Indicarle a la carrera que la fecha de presentación del Informe de Autoevaluación con fines de reacreditación, junto con el 2° Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) debe ser presentado antes del 14 de noviembre del 2018.
- F. Acuerdo firme.
- G. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso CONV-I-01.

Artículo 6. Análisis de la Revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93.

Habiendo analizado el Tercer Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93.
- B. Aprobar la Revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93.
- C. Remitir a la carrera la revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 93.
- D. Que la carrera del Proceso 93 mantenga la condición de carrera acreditada.
- E. Indicarle a la carrera que la fecha de presentación del Informe de Autoevaluación con fines de reacreditación, junto con el 4° Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) el próximo 20 de marzo del 2018.
- F. Acuerdo firme.
- G. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso 93.

Artículo 7. Análisis de la Revisión del 2^{do}. y el 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62.

Habiendo analizado el Segundo y Tercer Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 2^{do}. y 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62.
- B. Aprobar la Revisión del 2^{do}. y 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62.
- C. Remitir a la carrera la revisión del 2^{do}. y 3^{er} Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 62.
- D. Que la carrera de la carrera del Proceso 62 mantenga la condición de carrera acreditada.
- E. Indicarle a la carrera que la fecha de presentación del 4°. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM), el próximo 10 de diciembre del 2017.
- F. Acuerdo firme.
- G. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso 62.

Artículo 8. Análisis de la Revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94.

Habiendo analizado el Tercer Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el Área de Gestión Académica del SINAES.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido el 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94.
- B. Aprobar la Revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94.
- C. Remitir a la carrera la revisión del 3^{er}. Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 94.
- D. Indicar a la carrera que para el nuevo proceso con miras a la reacreditación deben de estar cumplidas las pocas actividades que en este tercer Informe no lograron su cumplimiento.
- E. Que la carrera del Proceso 94 mantenga la condición de carrera acreditada.
- F. Indicarle a la carrera que la fecha de presentación del Informe de Autoevaluación con fines de reacreditación, junto con el 4^o Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM), es el 28 de febrero del 2018.
- G. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso 94.

Artículo 9. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 70.

Considerando:

- Los currículos de los candidatos a Pares Evaluadores Externos para la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 70.
- La precalificación realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

SE ACUERDA

- A. Nombrar al Dr. José Luis Verdegay Galdeano, de España, como Par Evaluador Internacional de la carrera del Proceso 70.
- B. Nombrar al Ph.D. Macedonio Alanís González, de México, como Par Evaluador Internacional de la carrera del Proceso 70.
- C. Nombrar a la Dra. Mayela Coto Chotto, de Costa Rica como Par Evaluador Nacional de la carrera del Proceso 70.
- D. Se designan los siguientes suplentes de los Pares Evaluadores de la carrera del Proceso 70:
 - a. Suplente Internacional: Ing. Jorge Alfonso Meléndez Acuña, de Colombia.
 - b. Suplente Internacional: Dra. Alma Rosa García Gaona, de México.
 - c. Suplente Internacional: M.Sc. Freddy Ramírez Mora, Costa Rica.
- E. Acuerdo firme.

Artículo 10. Nombramiento del Revisor de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 75 y 121.

Considerando:

- Los currículos vitae de los candidatos a Pares Evaluadores Externos para la Visita de Evaluación Externa de la carrera del Proceso 75 y 121.
- La precalificación realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

SE ACUERDA:

- A. Nombrar a la M.Sc. Sonia Mora Rivera, de Costa Rica, como revisora de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 75 y 121.
- B. Se designa, en caso de que la titular M.Sc. Sonia Mora Rivera no pueda asumir este nombramiento, a la Dra. Mayela Coto Chotto, Costa Rica, como revisora, de los Informes de Avances de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) del Proceso 75 y 121
- C. Acuerdo firme.

Artículo 11. Oficio con fecha 16 de mayo de 2017, suscrito por Dr. Alfredo Méndez Ramírez, Director del Comité de Acreditaciones del CNEIP. En el cual extiende invitación a participar en el *Curso para Nuevos Pares Evaluadores Internacionales*, a llevarse a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, México, los días 29 y 30 de junio del presente año.

Se conoce el Oficio con fecha 16 de mayo de 2017, suscrito por el Dr. Alfredo Méndez Ramírez, Director del Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), en el que se invita, en el marco del convenio SINAES-CENIP, a un funcionario del SINAES a participar en el Curso para Nuevos Pares Evaluadores Internacionales. La actividad se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, México los días 29 y 30 de junio de 2017.

Dicha institución cubrirá los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación para la atención de la actividad.

SE ACUERDA

- A. Designar a la Lic. Silvia Camacho Calvo, Investigadora del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), para que participe en el Curso para Nuevos Pares Evaluadores Internacionales, organizado por Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).
- B. Autorizar a la Administración Institucional del SINAES, gestionar los trámites de los gastos (costos transporte local, viáticos, impuestos de entrada y salida, seguro médico) que generan la participación de la Licda. Silvia Camacho Calvo para que participe en el Curso para Nuevos Pares Evaluadores Internacionales, organizado por el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), durante los días 29 y 30 de junio de 2017 en San Luis Potosí, México.
- C. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS ONCE Y DIEZ DE LA MAÑANA.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo